La República de Colombia

y por Autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Tecnológica del Chocó

"Diego Luis Córdoba"

Quibdó - Chocó

En atención a que:

Andys María Murillo Rentería

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.133.649.084 DE EL CANTÓN DE SAN PABLO

Ha completado los requisitos que los Estatutos Universitarios exigen para optar al Título de

Trabajadora Social

Le expide el presente Diploma, en testimonio de ello, se firma en Quibdó el 21 de Septiembre de 2012

RECTOR

VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
"DIEGO LUIS CÓRDOBA"
QUIBDÓ - CHOCÓ

ACTA DE GRADO Nº 994

En la ciudad de Quibdó, sede de la Universidad Tecnológica del Chocó **"Diego Luis Córdoba"**, el día 21 de Septiembre de 2012, se reunieron el Señor Rector MA. EDUARDO ANTONIO GARCIA VEGA, la Vicerrectora de Docencia Ph D. LUCY MARISOL RENTERÍA MOSQUERA, la Decana de la Facultad (E) MA. ROSA EMILIA MOSQUERA MAYO y el Secretario General MA. ICAR JAIR SERNA VILLALBA, con el objeto de realizar el acto de graduación y entrega de Diploma que, como:

TRABAJADORA SOCIAL

CODIGO SNIES 11184361030270011250O

Le otorga la Universidad a:

ANDYS MARÍA MURILLO RENTERÍA

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.133.649.084 DE EL CANTON DE SAN PABLO

Por haber llenado los requisitos exigidos por los reglamentos, y en concordancia con lo dispuesto en el plan de estudios.
El Señor Rector, tomó el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma, debidamente firmado por las autoridades competentes.
La presente acta se firma por los funcionarios autorizados.

MA. EDUARDO ANTONIO GARCIA VEGA
Rector

Ph D. LUCY MARISOL RENTERÍA MOSQUERA
Vicerrectora de Docencia

MA. ICAR JAIR SERNA VILLALBA
Secretario General

MA. ROSA EMILIA MOSQUERA MAYO
Decana de la Facultad (e)

Institución Educativa José Manuel Palacios Palacios
Municipio Cantón de San Pablo - Chocó
Con reconocimiento oficial, de los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media Académica y técnica
Mediante resolución No.1941 del 2 de diciembre del 2002 y convalidada en la resolución No. 001349 de Julio 1 de 2015
NIT: 818000315 .2 - CODIGO ICFES 087734 – CODIGO DANE 127135000019

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO N°29

En la ciudad de Managrú, Cabecera Municipal Del Cantón Del San Pablo, siendo las 3:00 PM del día 22 del mes de noviembre del año 2005, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos y alumnas de último grado, los suscritos: Rector (a), coordinador(a) Académico(a) Secretario(a) en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA: "JOSÉ MANUEL PALACIOS PALACIOS", Institución Educativa aprobada por la Secretaria de Educación del Chocó para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Agropecuaria, según Resolución N°1263 del 08 de Agosto de 2005.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos y alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el TITULO DE: BACHILLER TÉCNICO AGROPECUARIO. Al graduando cuyo apellidos, Nombres y Número de Documento de Identidad se relaciona a continuación: MURILLO RENTERIA ANDYS MARIA, Identificada Según C.C.1´133.649.084, Del Cantón Del San Pablo, Es fiel copia tomada del acta original General de Graduación N°07 del 22 de noviembre del año 2005, que Consta de treinta y nueve (39) alumnos graduandos, que comienza con el Nombre de: CORDOBA ANDRADES LURA ESTELLA y cierra con el Nombre de QUINTO MOSQUERA ANALEDIS.

Se Firma en Managrú, a los 18 días del mes de enero de 2018.

NORBERTO INOCENCIO ARBOLEDA MORENO
Rector

MARIA FLORICELA PALACIOS CORDOBA
Secretaria

República de Colombia

Ministerio de educación nacional

Secretaria de educación departamental y en su nombre

Inst. Educativa Agropecuaria José Manuel Palacios Palacios

Aprobado de 0° a 11°y del ciclo III a VI según resolución N° 4940 de Noviembre 16 de 2013, código DANE 127135000019, NIT: 818.000.315-2, registró educativo n° 63079835, códigos ICFES 087734,

Municipio El Cantón Del San Pablo-chocó

Confieren a:

Andys María Murillo Rentería

DOCUMENTO DE IDENTIDAD N°1´133.649.084

El título de:

Bachiller Técnico Agropecuario

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media técnica, acorde con la ley 115 del 8 de febrero de 1994, El decreto 1860 del de Agosto de 1994, el decreto 230 de febrero 11 de 2002, el decreto 1920 del 16 de abril de 2009 y según los Planes y Programas de Estudio Vigentes.

Registro de Diploma

Anotados para efectos legales en el libro de registro
De diplomas N°.01, Folio N°07, Acta N°07.
(Duplicado)

Expedido en: El Cantón Del San Pablo – Managrú, enero 18 de 2018

Norberto Inocencio Arboleda Moreno
Rector

María Floricela Palacios Córdoba
Secretaria

ASTURIAS
Corporación Universitaria
Personería Jurídica No. 1110 del 2 de febrero de 2012 Ministerio de Educación Nacional
Vigilada Mineducación

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS

CONSIDERANDO QUE:

Andys Maria Murillo Renteria

C.C. 1133649084 El Canton Del San Pablo

APROBÓ LOS ESTUDIOS PROGRAMADOS POR LA CORPORACIÓN Y CUMPLIÓ
CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Gerencia de Proyectos

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

Bogotá D.C., 02 de Agosto de 2022

RECTORA

SECRETARIO GENERAL

ASTURIAS
Corporación Universitaria

ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO 004 DEL 02 DE AGOSTO DE 2022. ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 294. FOLIO 9. LIBRO 3.

Powered by CamScanner

ASTURIAS
Corporación Universitaria

Personería Jurídica No. 1110 del 2 de febrero de 2012 Ministerio de Educación Nacional
Vigilada Mineducación

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 294

Libro 5 Folio 9 del 02 de agosto de 2022

La Corporación Universitaria de Asturias, representada por su Rectora LUCÍA DEL PILAR BOHÓRQUEZ AVENDAÑO y su Secretario General GERMAN VILLEGAS GONZÁLEZ, en sesión del Consejo Académico mediante Acta No 004 del 02 de agosto de 2022, considerando que el señor(a)

Andys Maria Murillo Renteria

Identificado/a con Cédula de Ciudadanía No 1133649084 de El Canton Del San Pablo, cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por las normas legales, estatutarias y reglamentarias para optar el Título de:

Especialista en Gerencia de Proyectos

Código SNIES 107401

En nombre y representación de la Corporación Universitaria de Asturias, la Rectora hace entrega del diploma correspondiente. En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de grado, válida para todos los efectos legales y académicos en la ciudad de Bogotá al 02 de agosto de 2022.

LUCÍA DEL PILAR BOHÓRQUEZ AVENDAÑO
Rectora

GERMAN VILLEGAS GONZÁLEZ
Secretario General